

Segunda etapa: El Virreinato

MODERADOR

Ya hemos abordado distintos aspectos de la Conquista de México, así como de la colonización. Sin embargo, creo conveniente incursionar en ese período tan escasamente explorado de la historia de México: el virreinato. No hay que olvidar que es la etapa más prolongada de ese proceso. Tres siglos deben haber incidido profundamente en la evolución política, cultural, religiosa, social y económica de quienes habitaron en ese tiempo el territorio de la Nueva España, incidencias que, necesariamente, habrán condicionado el desarrollo de los eventos históricos posteriores. de ahí la importancia de analizarlo.

Se concede la palabra a discreción para este tema, con la recomendación de que no se aparten del mismo, ni anticipen comentarios sobre otras etapas que oportunamente habremos de tratar.

LORENZO DE ZAVALA

Tal vez ese período, a pesar de haber durado 300 años y 45 días, es decir del 13 de agosto de 1521 fecha en que cayó Tenochtitlan, al 27 de septiembre de 1821 en que se consumó la independencia de México, no ha sido suficientemente analizado porque muchos historiadores mexicanos han considerado que corresponde más propiamente a la historia de España que de nuestra patria; o acaso, porque es una etapa que sólo se caracteriza por una permanente sucesión de virreyes, oidores, visitadores, tesoreros reales, corregidores, arzobispos, obispos, prelados, nuncios, inquisidores, y no sé cuantos personajes más que en interminable desfile repetían una misma actitud de llegada, de estancia y de salida. Cuando llegaban de España siempre traían consigo un gran séquito, y su arribo era celebrado con grandes epifanías y fastuosidad. Durante su estancia se comportaban como pequeños reyes y no era extraño que tanto el virrey como su esposa, trataran de imitar las actitudes de los soberanos de España. Tenían su corte, sus cortesanos, sus vasallos, sus esclavos, sus damas de compañía, algunos hasta solio real. Además se sabía que en el círculo de sus amistades íntimas y de colaboradores cercanos solían decir ampulosamente: «Dios está en el Cielo; el rey está muy lejos, y yo mandó aquí». Con muy raras excepciones -si las hubo- todos dedicaron su mayor empeño en halagar al rey de la mejor manera que se conocía; o sea, mediante el envío de la

mayor cantidad posible de dinero, así como del oro y la plata extraídos de las minas. Todos buscaban ejercer el máximo poder, con las menores limitantes posibles. Todos querían la fama y la obediencia; todos anhelaban el lujo y la comodidad, pero como sabían que su encumbramiento era temporal, a veces efímero, porque dependía de la voluntad exclusiva del monarca, de su vida o de sus circunstancias, la mayoría de ellos con evidente apresuramiento buscaban aumentar rápidamente su fortuna personal y la de su familia. Muchas de sus corruptelas eran de fama pública, otras fueron conocidas en los juicios de residencia que se les incoaba al final de su función, pero como generalmente las hacían a través de prestanombres resultaba difícil fincar responsabilidades directas. Cuando salían de México al concluir su mandato, siempre iban precedidos rumbo al puerto de Veracruz de un impresionante hato de mulas cargando sus bienes y valores, nunca comparables con el breve equipaje que traían al llegar. Hubo en México durante la colonia 63 virreyes, lo que significaría un promedio de menos de cinco años del gobierno de cada virrey, debiendo descontarse de ese promedio los 14 años en que gobernó Hernando Cortés desde la caída de Tenochtitlan hasta la llegada de don Antonio de Mendoza, primer virrey de México, que fue en 1535. Entonces, esa interminable sucesión de virreyes, la mayoría por períodos muy breves, impidieron diseñar ni siquiera a mediano plazo, un programa general de gobierno colonial con estrategias y políticas definidas y congruentes que señalaran rumbos y establecieran metas: todavía peor; a la muerte o abdicación de cada rey de España había que esperar las nuevas ordenanzas reales definitorias de la voluntad del nuevo monarca, o de la de su esposa: la reina, y hasta hubo no pocos casos, de la de quienes cortejaban las recamaras reales.

Al otro lado de la mesa, lejos del esplendor de los palacios coloniales, construidos arquitectónicamente para aliviar nostalgias de la patria hispana y para gloria y regocijo de los conquistadores y de los españoles prominentes; en medio de inmensas riquezas personales que se fueron incrementando durante trescientos años de generación en generación, cuyo origen era debido a privilegios, concesiones, rentas perpetuas, o vitalicias sobre la tesorería real, al monopolio, abusos de la superstición y de la autoridad o a una excesiva explotación de los esclavos, y que muy poco se debía al esfuerzo o industria de los poseedores, la masa de la población estaba sumergida en la más espantosa miseria. Tres quintos de la población eran indígenas, sin propiedad territorial, sin siquiera ninguna esperanza de tenerla algún día, poblaban las haciendas, rancherías y minas de los grandes propietarios españoles; macilentos, hambrientos, sin capacidad de regatear una jornada humana de trabajo, ni un justo salario. Todo quedaba a la voluntad del patrón.

Con lo anterior quiero enfatizar que la base sobre la que descansaba el edificio de toda la sociedad colonial eran los indios, despreciados y explotados por las demás clases sociales, separadas de ellos por el idioma y la cultura, como castas distintas. La mayoría no hablaba español, vivía en míseros jacales, dormía en el suelo, y no tenía más utensilios domésticos y mobiliarios, que toscas vasijas de barro y alguna cesta o costal. Su alimentación se reducía a la tortilla de maíz y al frijol, con salsa de chile, pues la carne sólo la probaban en las grandes solemnidades. Su vestido era una sábana y un calzón de manta, y sus únicos goces, las fiestas religiosas y la

embriaguez. A los jornaleros de los grandes propietarios se les hacía trabajar de sol a sol, y se les encerraba de noche, confundidos en una troje sin luz, ni ventilación; además, se les escamoteaba su mísero salario por medio de la tienda de raya, donde se les daban mercancías averiadas y alcohol a precios exorbitantes. Los amos les aplicaban crueles castigos discrecionalmente sin intervención de la autoridad e impunemente abusaban de las mujeres de la familia del peón, cuya condición era peor que la de los esclavos.

Las grandes edificaciones, los palacios, las inmensas iglesias, las casas virreinales, las obras de desagüe, entre ellas, el impresionante e inútil tajo de Nochistongo, los caminos reales, todo se hizo a «lomo de indio», pues era mano de obra barata. Fue tanta la mortandad por este motivo, que debe incluirse entre las causas graves de despoblación indígena. Los representantes de la iglesia, después de las primeras décadas de la conquista, fueron perdiendo gradualmente su mística apostólica y se dedicaron solamente a su labor pastoral y a incrementar los caudales eclesiásticos; dejaron de ser, entonces, el escudo protector de los indios que habían sido antes y sólo los cobijaron con la inducción a una eterna mansedumbre que tendría su recompensa en la otra vida: «Bienaventurados los que tienen espíritu de pobres porque de ellos es el reino de los Cielos».

Por supuesto que no todos los indios aceptaron la opresión con resignada docilidad; durante los trescientos años hubo innumerables rebeliones indígenas en todo el territorio de la Nueva España, que mantenían preocupadas permanentemente a las autoridades virreinales porque revelaban, por un lado, el fracaso de la labor catequizadora, y por el otro, los malos tratamientos a los indios. Las rebeliones más relevantes fueron: la de los «Yopes» en la costa chica de Guerrero en 1531; la de los «chiapas» en el Sumidero en 1528. Sobre esta rebelión fray Antonio de Remesal hace la narración de que los indios pelearon hasta ya no poder levantar los brazos y viéndose perdidos con sus mujeres e hijos decidieron despeñarse por la barranca llamada del «sumidero» que tiene más de mil metros de profundidad. Los «mayas» tuvieron muchas rebeliones, en Campeche en 1531 y 1580, y en Yucatán en 1546, 1580, 1639 y 1761. Esta última fue dirigida por el famoso caudillo Canek el que tomado prisionero por los españoles, fue descuartizado en la plaza pública y sus miembros quedaron expuestos por mucho tiempo para intimidar a los indios. Los «lacandones» se rebelaron en Chiapas en 1553 y 1556. Los «zapotecas y mixtecas» igualmente en Oaxaca y Tehuantepec, en 1547, 1550 y 1660. Los «totonacas» en Veracruz en 1523; los «caxcanes» en Zacatecas en donde murió Pedro de Alvarado aplastado por un caballo en 1541. Los «zacatecos y guachichiles» en Guanajuato y Zacatecas en 1550 y 1561; los «guaynamitas» en Nayarit en 1584; los «tepehuanes» en Durango en 1591, 1601 y 1616; los «tehuacos» en Sinaloa en 1597; los «guachichiles» en Nuevo León en 1624; los «tarahumaras» en Chihuahua en 1646, 1650, 1652, 1684 y 1690. Estos indios fueron los que opusieron más resistencia a la evangelización y colonización. Los «conchos» y «pimas» en Nuevo México en 1695. Los «yaquis» y «mayos» en Sonora en 1740; y los indios bárbaros en Baja California en 1735. Todas estas rebeliones fueron ahogados en sangre con lujo de crueldad y de inclemencia.

En fin, fue el virreinato un período muy oscuro de nuestra historia; oscurecido, todavía más, por las terribles actitudes, crímenes e injusticias del más negro tribunal represivo que recuerde la humanidad: la temida Santa Inquisición. Mas, como se nos recomendó no anticipar comentarios sobre temas que serán tratados posteriormente, aquí doy por concluida mi presente intervención.

JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Yo comparto la opinión de Zavala en relación a que el Virreinato fue un período letárgico, lleno de sopor y amodorramiento. En efecto, en vano buscaríamos en la historia de esos tres siglos los grandes acontecimientos de fuerte resonancia que suelen dejar alguna huella en los fastos del mundo; o esas luchas apasionadas de vigorosa efervescencia de ánimos, tan fecundas en grandes rasgos de virtud o de valor que caracterizan las grandes convulsiones de los pueblos.

El Virreinato fue una etapa tranquila de crecimiento lento, interrumpido apenas por tumultos locales y sin consecuencias, por algunas rebeliones indígenas fácilmente controladas, o por algún atentado pirata en nuestras costas, que no tenía más resultado que el saqueo o destrucción de algún puerto. La vida de la Colonia se deslizaba sin ruido y sin brillo. Las noticias de la Corte, que llegaban una o dos veces al año, las solemnidades religiosas, los actos literarios de la Universidad, y algunas veces, las ejecuciones públicas de justicia o de la inquisición, eran los acontecimientos que turbaban la monotonía de aquella existencia.

Pero bajo aquella calma y aquélla aparente tranquilidad se formaba un pueblo. Lento y silencioso el trabajo social se operó incesante en los tres siglos de la dominación española. Laboriosa y difícil evolución tenía que consumir aquél heterogéneo agrupamiento de pueblos, de familias y de razas, unidos repentinamente y al azar por un cataclismo social, político y religioso, primero para comunicarse, luego para comprenderse y después para organizarse, tratando de aglutinar tendencias y esfuerzos, y constituir la nueva sociedad de donde debía surgir un pueblo que no era el conquistado, ni el conquistador, pero que de ambos heredaba virtudes y vicios, glorias y tradiciones, caracteres y temperamentos, y en el cual, sin faltar a patrióticos deberes, ni traicionar atávicos orígenes, pudieran blasonar, unos, de tener la sangre de los vencedores de San Quintín y de Lepanto, y otros, de ser descendientes de los grandes emperadores aztecas, y que sin provocar domésticas disensiones, llegaran a reunirse bajo una sola bandera, constituyendo un solo pueblo: ¡El pueblo mexicano!

Lamentablemente esto no fue así. Los españoles, imbuidos del espíritu caballeresco de nobleza e hidalguía que se había fomentado en el alma hispana desde que enarbolaron el estandarte de la cruz y blandieron la espada como baluarte de la cristiandad contra la herejía musulmana, consideraban un baldón mezclar legítimamente su sangre con la raza indígena; hidalguía que tenía mucho de hipocresía por el abuso sexual indiscriminado que cometieron con las indias. Los hijos nacidos de estas relaciones de abuso, y de sometimiento, crecieron desconocidos por sus padres españoles y despreciados o mal vistos, por los indios

puros, lo que generó en ellos particulares rencores y resentimientos que habían de aflorar violentamente más adelante. Los criollos, al fin hijos de padre y madre españoles, tuvieron en este período la mejor parte, porque además de blasonar de su «limpieza de sangre» pronto empezaron a reclamar, sus privilegios de origen y sus derechos por haber nacido en México, y en su propósito de desplazar a los peninsulares en los puestos prominentes de la función pública o de la clerecía, surgieron los conflictos que a la postre generarían las ideas independistas. Los indios, por su parte, como lo dijimos en intervenciones anteriores, al sentirse desplazados en la esfera social, se replegaron cada vez más hacia sus costumbres y culturas originales, y esperaron a que las divergencias sociales y políticas hicieran crisis para intervenir oportunamente. Sólo las llamadas «castas» originadas en la mezcla desordenada de las razas española, india, africana y chinesca permanecían inconexas e indecisas, con más grado de discriminación, en cuanto mayor hubiera sido la mezcla de sangre. Así surgió una degradante clasificación racista: mulato, chino, salta atrás, lobo, jíbaro, cambujo, tente en el aire, coyote, y otros más.

Las consecuencias de este embrionamiento social que como crisálida se estuvo fermentando durante tres siglos, las habremos de analizar mejor en etapas posteriores, por lo que, para ceñirme al tema, quiero particularizar algunos aspectos de este período al que estamos llamando Virreinato a fin de precisar comportamientos y actitudes que nos ayuden a comprender mejor lo que pasó después.

El primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza, pariente cercano de Fernando V, El Católico y descendiente de una de las principales familias de gran rango e hidalguía en España, si bien se preocupó desde su llegada de aplicar en su gobierno los principios del humanismo cristiano prevalecientes en la metrópoli, se dio habilidades para cabildear y transigir el sentido protector de las ordenanzas reales y de las leyes, de tal manera que los conquistadores y los encomenderos no resultaran muy lesionados, y que a la vez, los indios no quedaran muy expuestos a sus ansias esclavistas. Es decir, interpretaba la voluntad real quitándole rigorismos que pudieran generar una inconformidad radical. En su tiempo se cantaba un estribillo popular: «Don Antonio de Mendoza/ un virrey muy peculiar/ hace una mezcla juiciosa/ que no le puede fallar/ ¡Una de arena, por otra de call!»

Los consejos que este virrey le dio a su sucesor Luis de Velasco se hicieron famosos en la Nueva España y puede decirse que fueron observados, con algunas variantes personales, por todos los demás virreyes de México. Los principales consejos fueron: «No se debe intervenir demasiado en la sociedad, hay que dejarlos actuar, el secreto de un buen gobierno es hacer poco y hacerlo despacio; así no afectas abruptamente a nadie». «No apliques rotundamente las prohibiciones de un decreto real; busca regular, controlar y contemporizar, de modo que puedas ejercer tu autoridad en forma efectiva, a la vez que parezcas ser muy benevolente». «Oye a todo el mundo, pero haz lo que hubieras resuelto hacer desde antes de oírlos». «Aprovecha la distancia que hay entre México y España y date habilidades para demorar la ejecución de leyes por acá no bien recibidas, y para respetar las costumbres locales». «En la aplicación de las dobles políticas de acrecentar los ingresos reales y proteger a los

indios hay una contradicción; resuélvala tratando de mandar la mayor cantidad de caudales a España».

Nos basta analizar el sentido de estas máximas para interpretar cuáles fueron los principios que presidieron las actitudes del gobierno virreinal durante 300 años de colonia. ¡Y vamos que tenemos que admitir que don Antonio de Mendoza fue uno de los mejores virreyes de México! Gracias a su determinante ayuda fray Pedro de Gante pudo fundar el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en 1536 donde se enseñaba a los niños indígenas a escribir, leer, música, canto y los elementos de la religión cristiana; a su vez, don Antonio de Mendoza abrió el colegio de San Juan de Letrán para niños mestizos de madres indias y padres españoles, abandonados por éstos; una sección de ese colegio era exclusivamente para niñas. Apoyó con éxito los esfuerzos de fray Juan de Zumárraga para traer a México la primera imprenta en 1539. Conservó y amplió el Bosque de Chapultepec, así como el acueducto que de allí conducía el agua a la población, cuyo primer tramo habían hecho los aztecas. Su afirmación de autoridad más notable fue haber metido en cintura a Hernán Cortés, mediante la reducción de sus súbditos, que originalmente ascendían a la cantidad de 23,000 indios; además restringió el alcance de su cargo de Capitán General y lo orilló a comparecer ante la corte española, donde murió en 1547. También inició los tramites del auspicio real para fundar la Universidad de México; proyecto que se realizó hasta 1553 durante el gobierno de don Luis de Velasco. Este segundo virrey siguió al pie de la letra los consejos de Mendoza. Su mandato fue muy similar en todos los aspectos, inclusive en la tendencia de acrecentar las rentas reales, y a la vez, aumentar sus propias fortunas y las de sus familiares. Esa misma actitud empezaron a mostrar los oidores y demás funcionarios. Los puestos públicos fueron algunas de las primeras fuentes de capital en México. La empleomanía se apoderó de los palacios, generando un desastroso hábito, sobre todo en la clase media, de no subsistir sino de la innecesaria multitud de empleos creados por el gobierno español en las diversas áreas de la administración. La corrupción llegó a todos los niveles. Desde el virrey hasta el más humilde funcionario aprovechaba su cargo para agenciarse recursos personales. Muchos de ellos llegaron a ser magnates ganaderos, terratenientes, dueños de minas, y no pocos regresaron ricos a España. Fue tanto el producto de la codicia que hasta el mismo rey, informado del escandaloso lujo con que vivían y vestían los españoles en las Indias, lo cual evidenciaba un principio de corrupción que denigraba a su país de origen, dictó la célebre e indignante ordenanza real conocida como: «pragmática de vestidos», en la que se prohibía el uso de ropa de seda, brocados, bordados de oro, chapados, plata de martillo, mantillas de seda, etc.; pero todo fue inútil, ni los gobernantes, ni los españoles residentes en las Indias, dejaron de usar profusamente ricas telas de seda en sus trajes y vestidos. El propio Obispo Zumárraga le escribía al rey desde México informándole que «las sedas acá eran tan comunes que hasta los empleados de octava categoría, oficiales mecánicos y criados, y hasta mujeres de baja calidad andaban cargadas de sedas, capas, sayos y mantos de brocado, y que lo peor era, que para mantener esas sedas había que quitarles los cueros a los indios».

Por ese mismo tenor transcurrió el gobierno de los demás virreyes: «haciendo poco y haciéndolo despacio». De ahí que, aparte de las grandes edificaciones palaciegas

construidas para albergar todas las dependencias oficiales como el de la Acordada, la Casa de Moneda, el edificio del Ayuntamiento, el de la Audiencia y otros, no hay ninguna obra de utilidad pública, construida por el gobierno virreinal, de relevancia tal, que sea digna de mencionarse, a no ser las obras de desagüe del Valle de México para evitar la inundación de la gran ciudad, entre las cuales, la de mayor importancia fue la del Tajo de Nochistongo, construido por el italiano Enrico Martínez, que de poco sirvió, pues la inundación de 1607 casi acaba con la ciudad de México; después, un tal Luis de Illescas modificó lo que había hecho Enrico, pero en 1629 nuevamente se inundó la Capital, por lo que el Ayuntamiento junto con las agrupaciones de comerciantes, resolvieron que en adelante las obras de desagüe se realizaran consultando primero a los indios que habitaban ese valle desde tiempo inmemorial y que por lo tanto, tenían muy claros conocimientos de la topografía del terreno y del comportamiento de las cuencas de los ríos aledaños. ¡Así se resolvió el problema!

Además de esto, lo único que hicieron los virreyes fue la Universidad de México, la Academia de Bellas Artes de San Carlos, el Castillo de Chapultepec, construido por el malogrado virrey don Bernardo de Gálvez y la estatua ecuestre de Carlos IV, mejor conocida como «El Caballito», esculpida por Manuel Tolsá a pedimento del virrey de Branciforte, según se dijo, para congraciarse con el rey, que había recibido múltiples quejas sobre su actuación. Las demás edificaciones importantes no las hicieron los virreyes, sino los particulares o algunas corporaciones. El Palacio de Minería lo construyó la agrupación de propietarios de minas, para hacer estudios tendientes a mejorar la mineralogía en el país. El lúgubre recinto de la Inquisición fue hecho con dinero de la Mitra. Las iglesias fueron construidas por las autoridades episcopales con sus propios recursos y el trabajo exigido inicualemente a los indios.

Tampoco construyeron en 300 años ni un solo camino que mejorara la comunicación de las provincias con la capital, ni siquiera el de México a Veracruz, que era la ruta obligada para la conexión con España. Éste y otros caminos los hicieron los Consulados, o sean, las agrupaciones de comerciantes interesados, por razón de sus negocios, en que hubiera tránsito entre ese puerto y las principales ciudades de la Nueva España.

Ahora bien, las esplendorosas edificaciones que hicieron los españoles para residir en ellas, o para instalar sus negocios, rivalizaban en estilo y en belleza con los edificios públicos. Era tanta la riqueza de los peninsulares, que se daban el lujo de construir verdaderos palacetes particulares, los que nunca hubieran podido, ni siquiera soñar, en España. El arte barroco de perfiles churriguerescos se enseñoreó de la ciudad de México. La similitud de estilos de las iglesias, edificios públicos y residencias particulares, le dieron una singular belleza y un señorío colonial tan peculiar, que ha merecido el título de «La ciudad de los palacios». Esta misma congruencia de estilos constructivos se observó en las principales ciudades de la Nueva España, como Puebla, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Guadalajara, Oaxaca y otras más donde hubo riquezas mineras, que aún conservan las reminiscencias artísticas de esa época. Éstas, por supuesto, tampoco fueron obras del gobierno virreinal para beneficio colectivo, ni mucho menos para el pueblo bajo.